

Versión Marzo/2025

## ESTRUCTURA DEL CONJUNTO DE DATOS

**Nombre del conjunto de datos:** Distinciones honoríficas otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid

**Descripción:** El Ayuntamiento de Madrid puede otorgar distinciones honoríficas a personas españolas o extranjeras, así como a entidades y agrupaciones.

Este conjunto de datos ofrece las distinciones honoríficas concedidas desde el año 1800, con el detalle del tipo de distinción, órgano competente, nombre de la persona o institución, circunstancias personales, fecha de concesión y fecha de entrega.

A partir del nº de secuencia 1528 (Columna A), se relacionan las distinciones otorgadas según el Reglamento 4/2022, de 29 de marzo, de Distinciones Honoríficas, incorporándose el campo de los méritos que dieron lugar al otorgamiento. Asimismo, tratándose de personas físicas, se inscribirá la fecha de fallecimiento de la persona favorecida en aquellas distinciones en que se establece un número máximo o mínimo. Los títulos, honores y distinciones (a partir del año 2022) se ordenan o presentan de acuerdo al artículo 3 del citado Reglamento:

- a) Título de Hijo Predilecto o Hija Predilecta de Madrid.
- b) Título de Hijo Adoptivo o Hija Adoptiva de Madrid
- c) Título de Alcalde Honorario o Alcaldesa Honoraria.
- d) Medalla de Honor de la Ciudad de Madrid.
- e) Medalla de las Artes y las Letras de la Ciudad de Madrid.
- f) Medalla de Madrid.
- g) Título de Embajador o Embajadora de Madrid.
- h) Título de Cronista de la Villa.”

**Unidad responsable:** Secretaría General del Pleno

**Estructura del fichero de datos:**

Número de columna	Nombre columna	Descripción	Valores esperados
1	Nº de secuencia	Número correlativo.	Numérico
2	Tipo de distinción	Se indica la denominación de la distinción, según normativo vigente en su momento de otorgamiento.	Texto plano
3	Órgano competente / mayoría exigida	Se indica el órgano municipal competente para su aprobación y la mayoría requerida.	Texto plano
4	Apellidos y nombre / Institución	Se indica las personas físicas o jurídicas con distinción honorífica concedida.  En el caso que proceda se indicará su revocación o renuncia.	Texto plano
5	Circunstancias personales	Se señala las circunstancias personales de la persona favorecida con la distinción.	Texto plano
6	Fecha de concesión	Se indica la fecha de concesión o aprobación por el Ayuntamiento.  Formato dd/mm/aaaa	Date & Time
7	Fecha de entrega	Se indica la fecha de entrega por el Ayuntamiento.  Formato dd/mm/aaaa	Date & Time
8	Méritos	Relación de méritos que dieron lugar al otorgamiento.	Texto plano
9	Fecha de fallecimiento	Fecha de fallecimiento de la persona favorecida en aquellas distinciones en	Date & Time



		que se establece un número máximo o mínimo.	
--	--	---	--